

**AMPLIACIÓN INFORMACIÓN PREVISIÓN CONTROLES EN FRONTERA
EN FRANCIA.**

ALICANTE, A 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Como continuación de la circular de ayer, les trasladamos la información de la Embajada de Francia en España, recibida de la Dirección General de Transporte Terrestre:

“Adjunto les remito Comunicado recibido de la *Consejería de transporte, energía, industria y medio ambiente* de la Embajada de Francia en España, sobre la suspensión por Francia del Acuerdo de Schengen del 13 de noviembre al 13 de diciembre de 2015, por la celebración en París de la cumbre sobre el cambio climático, y su incidencia en el transporte por carretera”.

<http://www.ambafrance-es.org/COP-21-restablecimiento-temporal-de-controles-en-las-fronteras-francesas>

<http://www.ambafrance-es.org/COP-21-retablissement-temporaire-de-controles-aux-frontieres-francaises>